

SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL POR PRODUCTO TECNICO EN DISEÑO GRAFICO

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar el diseño gráfico para los (banner informativos) del programa de la post inversión de MIAGUA IV y MIAGUA IV – FASE 2, Se realizar el diseño gráfico del material de información, que brindar la información del trabajo de post proyecto de intervención de los trabajos realizados por el SENASBA a nivel nacional y apoyo en otras tareas del Área.

- Contar con productos diseñados y diagramados de la Institución, de acuerdo a los requerimientos del DIRECCION TÉCNICA DE SOSTENIBILIDAD DEL SENASBA
- Organizar, implementar y sistematizar el archivo fotográfico institucional, apoyar en las actividades de comunicación y Dirección Técnica de Sostenibilidad.

2. RESULTADOS ESPERADOS.

2.1. PRODUCTO N° 1.-

Diseño, diagramación y monitoreo de materiales gráficos de la DIRECCION TÉCNICA DE SOSTENIBILIDAD. Realizar el respectivo y la entrega del material, seguimiento de imprenta para la entrega de dichos materiales.

(Entrega de 112 diseños gráficos elaborados).

5.2.- PRODUCTO N° 2.-

Diseño, diagramación y monitoreo de materiales gráficos de la DIRECCION TÉCNICA DE SOSTENIBILIDAD. Realizar el respectivo y la entrega del material, seguimiento de imprenta para la entrega de dichos materiales.

(Entrega de 111 diseños gráficos elaborados).

3. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

El plazo de ejecución de la consultoría es de **40 días calendario** computable desde la firma de contrato

El plazo incluye los trabajos en primera instancia (coordinación con los técnicos para proporcionar la información requerida para la elaboración del diseño en digital de los banners).

4. PERFIL REQUERIDO

4.1. CONDICIONES MÍNIMAS

4.1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnico Superior en Diseño Gráfico, Publicidad, o Arte Gráfico.

4.1.2. EXPERIENCIA GENERAL

Acreditar **3 años** de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional/Título Profesional.

4.1.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Acreditar **2 años** de experiencia específica contabilizada a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional/Título Profesional en:

- Experiencia de haber diseñado y diagramado al menos 10 piezas gráficas, de éstas al menos cinco deben incluir fotografías. (Presentar muestras)
- Experiencia de trabajo en el diseño de materiales gráficos Relacionados a proyectos de agua y saneamiento.

4.2. CONDICIONES ADICIONALES.

Formación Complementaria

- Cursos, talleres, seminarios en Diseño gráfico y/o arte
- Manejo de programas de computación en el entorno Microsoft Office (Word, Excel, Nivel Medio y diseño gráfico).
- Manejo de programas de diseño gráfico para entornos web, Flash – Dreamweaver – fireworks – Photoshop – Illustrator – In Desing.
- Presentación de documentos simulados en 3D.
- Conocimientos de Hardware & Software entorno Mac OS X - Unix.
- Diseño y desarrollo de materiales multimedia.
- Conocimientos en lenguajes de programación action script.

Contar con **experiencia específica mayor a 2 años** en:

- Experiencia de haber diseñado y diagramado al menos 10 piezas gráficas, de éstas al menos cinco deben incluir fotografías. (Presentar muestras)
- Experiencia de trabajo en el diseño de materiales gráficos Relacionados a los derechos humanos

5. COSTO DE LA CONSULTORÍA

El monto total previsto para la ejecución de la Consultoría es de **Bs. 50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos)**, monto que incluye, aportes a la AFP, equipos, herramientas, materiales, instalaciones, gastos generales, utilidades y el pago de pasajes, alojamiento y viáticos de acuerdo al desarrollo de la presente Consultoría.

Plazo y Fecha de entrega de Hojas de Vida.

Jueves 11 de Noviembre de 2021 hasta horas 16:30 p.m.

Consultas al: 2-2110662 Int. 116 correo Larissa.chumacero@senasba.gob.bo

Mismas deben estar dirigidas a la RESPONSABLE PROCESO CONTRATACION **Lic. Lizzy Y. Herrera Pérez.**